



Jueces de 3 minutos: el desastre de la evaluación

El proceso de la elección judicial 2025 comenzó con la promesa de garantizar jueces con capacidad, trayectoria y honestidad. Pero el **proceso de evaluación está lejos de cumplir con esa expectativa.**

Tres comités, tres filtros y tres formas de mostrar que la selección está rota. Desde fallas en los registros, criterios poco claros para medir "honestidad" o entrevistas exprés, el proceso está lleno de desconfianza.

MEDICIÓN DE HONESTIDAD

El Comité del Poder Ejecutivo busca seleccionar a los aspirantes más preparados, pero **según el exministro Arturo Zaldívar, no basta con saber derecho.** En sus palabras: "Ser un buen juez es ser una buena persona, alguien sensible, con empatía por el pueblo".

Pero ¿cómo se mide la honestidad? ¿Quién decide qué es buena fama?

Sin criterios claros ni transparencia, los candidatos de la Presidenta serán cómodos para su agenda, no independientes para darte justicia.

EL CAOS EN EL LEGISLATIVO

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo es una historia de terror. **Todo lo que podía salir mal, salió mal.**

Errores en el primer listado de aspirantes, con nombres duplicados y registros absurdos como "prueba, prueba, prueba". No entregaron la lista de candidatos en la fecha que ellos mismos establecieron. Incluso en la lista final, también aparecieron nombres duplicados. El comité legislativo intentó justificarse con que "no actuamos de mala fe". Pero **los fallos no son menores.** Si ni siquiera pudieron organizar una lista básica, menos elegirán a gente preparada para ser jueces.

EL PJ: SIN CANDIDATOS

El Comité del Poder Judicial fue el más estricto. Recibió menos inscripciones, impuso un examen escrito y solo 1 de cada 4 aspirantes pasó el primer filtro.

El verdadero problema llegó cuando una jueza federal concedió un amparo que suspendió el proceso de selección. **De los tres comités, solo el**



del Poder Judicial obedeció la orden.

Esto deja al Poder Judicial con la posibilidad de quedarse sin candidatos. Y si eso ocurre, **los cargos para jueces, magistrados y ministros sólo serán ocupados por aspirantes del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo**, ambos dominados por una sola fuerza política.

EVALUACIONES EXPRES

Otro reto de los comités es realizar miles de entrevistas en tiempo récord. **Aspirantes del Comité del Legislativo han revelado que sus entrevistas duran entre 3 y 12 minutos.**

¿De verdad en ese tiempo se puede evaluar la capacidad, trayectoria y honestidad de una persona que aspira a ser ministro de la Suprema Corte? La respuesta es obvia.

Además, uno de los ejes de la reforma judicial era la publicidad y transparencia del proceso. Pero **las entrevistas no se transmiten en vivo.**

Si se oculta la forma en que se están evaluando a los futuros jueces, no podemos confiar en el resultado.

EL RIESGO DE UN PODER JUDICIAL QUE NO FUNCIONE

Si los comités seleccionan candidatos con criterios ambiguos, sin transparencia y con fallas organizativas, **el proceso judicial pierde credibilidad.**

Y si los candidatos judiciales son seleccionados sin transparencia, con favoritismos y bajo procesos desorganizados, ¿quién te garantizará justicia imparcial?

Lo que está en juego no es solo quién ocupa un lugar en la Suprema Corte o los juzgados. **Es la calidad de la justicia que recibirás en los próximos años.**

La reforma judicial prometió jueces preparados, independientes y con integridad. Pero, si el proceso de evaluación sigue en este rumbo, **lo que tendrás son jueces que trabajen para quienes los pusieron ahí, no para proteger tus derechos.** Y ahí, la justicia no será justicia.

@Juan_OrtizMX